PROCESO No. MA-SEC-MC-022-2024

ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: APOYAR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO GESTIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 35,995,000.00) M/CTE
FECHA: 24 DE ABRIL DE 2024

Al cierre del presente proceso de selección, se verificó que según acta de cierre presentación de propuestas de fecha 19 de marzo de 2024 y de acuerdo a las ofertas presentadas vía Secop II, se recepción la siguiente oferta:

NOMBRE PROPONENTE	N° NIT O CÉDULA DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
ASOCIACION FOLCLORICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS "ASOFOLSA" R/L MAYERLY CLODED DIMAS PLAZAS	NIT. 844003995-9	3	$ 35,995,000.00

Se procede a hacer la verificación de las condiciones básicas de la oferta de menor valor presentada por ASOCIACION FOLCLORICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS "ASOFOLSA", identificado con Nit 844003995-9, representada legalmente por MAYERLY CLODED DIMAS PLAZAS identificada con cedula de ciudadanía No. 33.645.167 expedida en Aguazul, según las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, encontrando el siguiente resultado:

NUMERAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	PARÁMETRO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
3.2.2	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO			

	El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una persona jurídica y/o natural, que dentro de su objeto social contemple actividades relacionadas con el objeto a contratar y cuya actividad económica sea "9007 ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO, la cual debe estar contemplada en el certificado de existencia y representación legal, con inscripción en la CÁMARA DE COMERCIO del lugar donde tenga el asiento principal de sus negocios.	X		**CUMPLE:** El proponente ASOCIACION FOLCLORICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS "ASOFOLSA" R/L MAYERLY CLODED DIMAS PLAZAS, presenta **Certificado de Existencia y Representación Legal,** con fecha de expedición de **01-04-2024,** en el cual consta que está inscrita en la actividad No "**9007 ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO",** de acuerdo a la Invitación Pública.
	EXPERIENCIA REQUERIDA El proponente deberá acreditar que ha suscrito contratos con entidades estatales y/o privadas cuyo objeto esté directamente relacionado con el objeto contractual, que sumados en conjunto sean iguales o superiores al que sumadas en conjunto sumen una (1) vez el presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V.	X		**CUMPLE:** El proponente ASOCIACION FOLCLORICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS "ASOFOLSA" R/L MAYERLY CLODED DIMAS PLAZAS, presenta Contrato y acta de liquidación del: **CONTRATO No. 680 DE 2021**, cuyo objeto es: "DESARROLLAR Y FORTALECER ESTRATEGIAS DE PROMOCION TURISTICA Y AGROEMPRESARIAL EN EL MARCO DE LA EPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZL.
	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (R.U.T.)	X		El proponente ASOCIACION FOLCLORICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS "ASOFOLSA" R/L MAYERLY CLODED DIMAS PLAZAS; presenta la fotocopia del Registro Único Tributario (RUT), en el cual consta que está inscrita la actividad **"9007**

				ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO", en el Registro Único Tributario Aportado, actividad relaciona de acuerdo a la invitación Pública.

OBSERVACIONES

Ninguna.

CONCLUSIONES:

Finalizada la revisión y verificación de los requisitos mínimos habilitantes de carácter técnico de la propuesta presentada por ASOCIACION FOLCLORICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS "ASOFOLSA", identificada con Nit 844003995-9, representada legalmente por MAYERLY CLODED DIMAS PLAZAS identificada con cedula de ciudadanía No. 33.645.167 expedida en Aguazul, en el PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA No. **MA-SEC-MC-022-2024**, se pudo establecer que legalmente ES HABIL Y CUMPLE.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS
CINDY YOHANA BERNAL AVILA **Profesional Contratado SEC** **Miembro comité evaluador**